



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Bienestar

Documento de Trabajo del Programa:

S-174-Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Especificar en las Reglas de Operación del Programa que la condición de no poseer seguridad social, particularmente, el acceso al servicio de cuidado y atención infantil, únicamente se considerará como un criterio de incorporación al Programa y, en caso de que la persona beneficiaria ingrese al mercado laboral y derivado de ello acceda a un servicio de cuidado infantil, esta situación no será condicionante de exclusión del beneficio otorgado.	Especificar en las Reglas de Operación del Programa que la condición de no poseer seguridad social, particularmente, el acceso al servicio de cuidado y atención infantil, únicamente se considerará como un criterio de incorporación al Programa y, en caso de que la persona beneficiaria ingrese al mercado laboral y derivado de ello acceda a un servicio de cuidado infantil, esta situación no será condicionante de exclusión del beneficio otorgado.	DGPS	31/12/2019	Incorporación en el documento normativo del Programa la condición de no poseer seguridad social únicamente como un criterio de incorporación y no de permanencia.	Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019